



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, once de septiembre de dos mil veinte

Radicado 05-001-31-10-014-2017-00701-00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada a los adolescente JABT y MEBT, en cumplimiento de lo ordenado en el Auto del 19 de agosto último y que hace parte del expediente electrónico. Por la reserva legal de los asuntos de NNA, para verla se deberá solicitar al Juzgado el acceso, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA
CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e33a8d32cc9dd0a688c5676f34cc2580ce8f5dc9f60e4ba342a0c

6c56f2797f4

Documento generado en 11/09/2020 04:20:28 p.m.